



Ayuntamiento de Moca
Pasión por un pueblo!

República Dominicana

Ayuntamiento Municipal de Moca

RESOLUCIÓN

No. 44-2025

CONSIDERANDO: Que el Ayuntamiento Municipal de Moca ha recibido ingresos extraordinarios al mes de diciembre de 2025.

CONSIDERANDO: Que dichos ingresos deberán ser utilizados para fines especiales, en este caso para la construcción de Aceras y Contenes en diferentes puntos del municipio. El monto recibido es de Dos Millones Seiscientos Cincuenta y Nueve mil Ciento Cinco Pesos con 61/100 RD\$2,659,105.61.

VISTAS: Las Leyes 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios y la ley 423-06, Orgánica de Presupuesto del Sector Público

El Ayuntamiento Municipal de Moca en uso de sus facultades legales.

RESUELVE:

PRIMERO: Reestimar, como al efecto reestima las fuentes de ingresos que se indican a continuación:

	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>		
1.4.2.5.04 Extraordinarias (CAPITAL)	10	100	104	RD\$	2,659,105.61
Total				RDS	2,659,105.61

SEGUNDO: Distribuir los montos indicados entre los programas, actividades y objetos de gastos en la forma siguiente:

Destino de Fondo: Obras de Infraestructura

Programa 11: Gestión y ejecución de proyectos municipales

Proyecto 01: Construcción de vías de comunicación y anexos

Actividad 0055: CONSTRUCCION ACERAS Y CONTENES EN DIFERENTES PUNTOS DEL MUNICIPIO DE MOCA.

Concepto del Gasto

	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>		
2.7.2.4.01 Infraestructura terrestre y obras anexas	10	100	104		2,659,105.61

C/ Independencia, Esq. Antonio de La Maza #25
Telf.: 809-578-2374

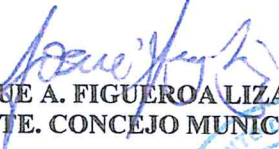


Ayuntamiento de Moca
Pasión por un pueblo

Total CONSTRUCCION ACERAS Y CONTENES EN DIFERENTES PUNTOS DEL MUNICIPIO DE MOCA.	2,659,105.61
Total Destino de Fondo Obras de Infraestructura	2,659,105.61
Total General de Gastos	2,659,105.61

Dada en Moca, Provincia Espaillat, a los diecisiete (17) días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025), en Sesión Extraordinaria No.23-2025, de fecha diecisiete de diciembre 2025.


MIGUEL GUAROCUYA CABRAL
ALCALDE MUNICIPAL


JOSUE A. FIGUEROA LIZARDO
PTE. CONCEJO MUNICIPAL




MIRIAN MCDS. JIMENEZ
SECRETARIA MUNICIPAL

